



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

ORDENANZA N° 257/2000.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE :

ORDENANZA

Artículo 1°: AUTORIZACE al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Señor BERTELLO, Claudio Sandro D.N.I. 18.154.212 un lote de terreno que se describe como Lote N° 17 de la Manzana 79, que mide 13,78 metros de frente al Oeste, 15,06 metros de fondo al Este, 25.00 metros en su costado Norte y 25,16 metros en su costado Sur, formando una superficie total de 358,78 metros cuadrados, lindando al Norte con lote N° 18, al Sur con calle Intendente Vicente Cacciavillani, al Este con lote N° 16 y al Oeste con Avda. Congressales de Tucumán, según inscripción en el Protocolo de Dominio 35147, Folio 51793, Tomo 208 año 1978 de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba y plano de unión y loteo realizado con fecha 10.11.98 por el Ing. Carlos Alberto Cance conforme a la Resolución N° 7/79 de la D.G.C.

Artículo 2°: El Señor BERTELLO, Claudio Sandro abonará por la compra del lote descrito en el Artículo anterior la suma de Pesos : Tres mil quinientos (\$ 3.500.00). Pagaderos Pesos : Un mil setecientos (\$ 1.700.00) al momento de la firma del contrato de compra venta y el saldo de Pesos : Un mil ochocientos (\$ 1.800.00) en dieciocho (18) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de Pesos : Cien (\$ 100.00). Una vez cancelado el importe total se procederá a suscribirse la escritura traslativa de dominio, cuyos gastos serán abonados en un 70% por el comprador y un 30% por el vendedor, procediéndose a dar de baja al inmueble del Registro Municipal y transferirlo del dominio Municipal al dominio privado.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese al R. M. y archívese.-



DR. MARIO ESTEBAN BAUR
PRESIDENTE

HERNAN RICARDO SIERRA
Vice Presidente 1° H. C. D.

DR. JUAN SANCHEZ
Vice Presidente 2° H. C. D.

FANNY ROSA VILLALBA
VOCAL H. C. D.

JULIO FEDERICO KIEHL
VOCAL H. C. D.

JUAN HERNAN OGGERO
VOCAL H. C. D.

GUSVAVO ALFREDO RE
VOCAL H. C. D.